

FOLIO A-6456-03



Nº 0202

DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Con fundamento en el Capítulo I Artículo Primero, del Reglamento de Actividades Económicas vigente en el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo se emite la siguiente.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO:

SOTO LEONEL PETRA

REPRESENTANTE LEGAL:

RFC:

STLNPT701118

RAZÓN SOCIAL:

VETERINARIA CASOT

GIRO:

VETERINARIA

HORARIO DEL GIRO:

10:00 A 19:00 HRS

GIRO COMPLEMENTARIO:

ESTETICA CANINA

HORARIO GIRO COMPLEMENTARIO:

10:00 A 19:00 HRS

UBICACIÓN:

CAMINO A LA PROVIDENCIA LA CALERA #1005 FRACC. PASEOS DE CHAVARRIA, MPIO. MINERAL DE LA REFORMA

FECHA DE APERTURA:

14 DE JUNIO DEL 2018

EL COMPROMISO ES

Se extiende la presente en el Municipio de Miceralida Reforma, Hidalgo a los 14 días del mes de MAYO DEL 2021.